

## **Transparencia en adquisición de tierras de Ucú**

La adquisición de tres mil 12 hectáreas de tierras del Ejido de Ucú por parte del Ejecutivo del Estado se hizo a través de un procedimiento claro, público y con estricto apego a Ley Agraria, por lo que no existe ningún tipo de irregularidad en el proceso, afirmó el Consejero Jurídico, Sergio Cuevas González.

En conferencia de prensa, realizada en el Salón de Juntas de la Secretaría General de Gobierno, el funcionario señaló que las declaraciones emitidas por legisladores federales del Partido Acción Nacional (PAN) sobre este tema son falsas, absurdas y carecen de sustento jurídico.

Ante tales acusaciones, descartó que el Gobierno del Estado vaya a vender o haya comprometido algún centímetro de las tierras adquiridas, por lo que reiteró que son falsas las declaraciones que dicen lo contrario.

Este procedimiento desde un principio ha sido claro y no se ha ocultado nada, por lo que tratar de manchar un procedimiento transparente como éste obedece a intereses no legítimos.

“El Gobierno del Estado adquirió esa superficie de tierra actuando con estricto apego a la legalidad, tratando directamente con los ejidatarios, con quienes se acordó el precio y los plazos de pago, y sin utilizar ningún tipo de intermediario en la operación”, puntualizó.

El titular de la Consejería Jurídica precisó que la adquisición de esas tierras se realizó a través de una venta perfecta, ya que para ello, dijo, las partes se pusieron de acuerdo en el objeto, el precio y la voluntad de vender y comprar.

A pregunta expresa ejemplificó que la compra actual de tierras en nada se parece a la realizada por la administración anterior, que sí utilizó como intermediario al corredor de tierras Antonino Almazán Arteaga, por lo que insistió en que existe una total transparencia en la compra actual.

“Cuando la administración del ex gobernador Patricio Patrón Laviada determinó comprar las tierras del ejido de Hunucmá para el proyecto Metrópolisur, siguió un procedimiento similar a éste, con una diferencia importante: no fueron a tener un trato directo con el ejido, sino que mandaron especuladores de tierra, en ese entonces a Antonino Almazán Arteaga”, apuntó.

En ese proceso, recordó, se engañó a los ejidatarios y se adquirieron las tierras y aún sin haber concluido el procedimiento, las autoridades de la administración anterior firmaron los contratos y adquirieron los terrenos.

“La diferencia entre ese procedimiento y el que nosotros estamos llevando es que nosotros, desde el inicio, fuimos a tratar directamente con los ejidatarios, se acordaron los precios con los ejidatarios, se realizaron los plazos, los contratos con los ejidatarios y los ejidatarios siempre han tenido conocimiento de que están tratando con el Gobierno del Estado, sin intermediarios”, subrayó.

Al detallar la operación agraria, Cuevas González recordó que en febrero de 2008 los socios del Ejido de Ucú determinaron por unanimidad vender esa superficie de tierra al Gobierno del Estado por un total de 343 millones 347 mil 526 pesos, a razón de 11.40 pesos el metro cuadrado.

Las actas que avalan la realización de las asambleas ejidales fueron enviadas a las autoridades agrarias correspondientes, por lo que todo se hizo conforme a las leyes vigentes en la materia, apuntó.

Explicó que los ejidatarios acordaron que los terrenos dejarían de ser de uso común para convertirlos en parcelas y designaron a 11 personas como sus representantes por igual número de parcelas, quienes son los que realizaron los tratos con las autoridades estatales.

El funcionario indicó que actualmente el proceso de adquisición de las más de tres mil hectáreas se encuentra en una fase final, por lo que sólo falta que el Registro Agrario Nacional (RAN) envíe los títulos del Ejido y se proceda a la escrituración de los terrenos.

Lo único que hace falta es la formalización de este trámite, pero ya el Ejecutivo del Estado ha tomado posesión de las tierras desde el 19 de mayo de 2008, en donde se desarrollará un importante proyecto inmobiliario, comercial e industrial denominado “Ciudad Ucú”.

Respecto a que si es necesario contar un certificado de la no vocación forestal de esa superficie, el funcionario aclaró que no en todos los casos se requiere de este tipo de dictámenes; no obstante, si a criterio del RAN se requiere de este trámite, el Ejecutivo del Estado está en la disposición de que se lleve a cabo.

Fuente: Comunicación Social del Gobierno del Estado

## **Vislumbran constructores buen año para vivienda**

Mérida, Yucatán, 28 de abril de 2010.- Ante constructores de vivienda de todo el Estado, la Gobernadora Ivonne Ortega Pacheco anunció el impulso de la Ley de Patrimonio Inmobiliario, necesaria para agilizar trámites y continuar el incremento del sector a lo largo y ancho de la geografía estatal.

Durante la toma de protesta de la nueva directiva de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi) Yucatán, los empresarios propusieron modificar la forma de hacer vivienda en el país, con base en el ordenamiento territorial, la planeación urbana y la edificación de vivienda sustentable.

A nivel nacional, apuntaron, el sector ya superó la parte más difícil de la crisis económica, por lo que durante el 2010 se retomará el crecimiento sostenido a largo plazo.

De acuerdo con cifras dadas a conocer por Ariel Cano Cuevas, director general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Yucatán presenta un avance del 23.8 por ciento de la meta anual de 4,994 millones de pesos de inversión crediticia, tras el ejercicio de un monto de mil 189 millones de pesos, durante el primer trimestre del 2010.

Ante ello, la titular del Ejecutivo estatal convocó a los desarrolladores de vivienda a mantenerse unidos como un equipo que sabe colaborar y que sabe mantener el trabajo conjunto en tiempos económicos difíciles y ante críticas mal intencionadas.

“Debemos avanzar también en una nueva era de colaboración más estrecha entre las instituciones públicas, federales, estatales y municipales y la disminución de trámites para otorgamiento de permisos y licencias de construcción”.

A petición de los industriales del sector, la mandataria anunció que impulsará la citada Ley de Patrimonio Inmobiliario en el Estado, lo que permitirá agilizar trámites y modernizar el régimen de condominio.

En la ceremonia de este día, Ortega Pacheco tomó protesta a la directiva 2010-2011 de la Canadevi que encabezará Carlos Medina Rodríguez, quien sustituye al presidente saliente Carlos Ruiz Mendoza.

La nueva directiva la completan: Carlos Viñas Heredia, secretario; Pedro Cabrera Carrillo, primer vicepresidente; Mauricio Gutiérrez Rosado, Tesorero; Ricardo Bombaluzier Medina, vicepresidente de desarrollo urbano; Armando



Valencia Castillo, vicepresidente de infraestructura y Armando Palma Vargas, vicepresidente de desarrollo inmobiliario.

Asimismo, Javier Ruiz Mendoza; Hyrván Martínez Zapata; Pedro Espadas Cervantes, Pedro Solís Millet; Dwight Navarrete Muñoz; Daniel Cámara Patrón; Abel Paredes Camino; José Morales Mendoza; Freddy Solís Amaro; Alejandro Ceballos Ancona y Jesús Huchim Koyoc.

En evento realizado en céntrico hotel de esta capital, se entregó un reconocimiento al empresario Armando Palma Peniche, por su larga trayectoria en el sector.

Ariel Cano Cuevas insistió que para este año se vislumbra un repunte de la industria de la vivienda a nivel nacional que, durante el primer trimestre de este año presenta una variación anual al alza de 4.7 por ciento en construcción de vivienda y 9.6 en inversión, respecto al mismo periodo del 2009.

En otro rubro, el titular de la Conavi resaltó que Yucatán presente un avance del 44 por ciento sobre la meta anual de 176 millones de pesos, en lo concerniente a los subsidios del programa “Esta tu casa”.

Como parte de estas acciones hoy se firmó un convenio entre el Infonavit y la Canadevi para que los subsidios de dicho programa se canalicen exclusivamente a la población que adquiera vivienda económica.

El presidente entrante de la Canadevi, Carlos Medina Rodríguez afirmó que los desarrolladores de vivienda enfrentan un reto importante ante la demanda de casas para trabajadores por debajo de cuatro salarios mínimos, por lo que anunció un trabajo conjunto con todas las partes involucradas.

Fuente: Comunicación Social del Estado de Yucatán

## **Condenadas al fracaso empresas sin presencia en internet**

Las actuales micros, pequeñas y medianas empresas deben insertarse al crecimiento vertiginoso de las redes de Internet y las conexiones a la telefonía celular para aprovechar las posibilidades de negocios, de lo contrario, estarán condenadas al fracaso seguro.

Lo anterior es la conclusión de los consultores del Grupo Vink, Javier Vázquez Gómez y Adolfo Tuñón Velázquez, quienes participaron en un foro sobre mercadotecnia y comercio electrónico con directivos y propietarios de más de 50 empresas convocados por la Secretaría de Fomento Económico.

Durante la reunión efectuada el 28 y 29 de abril en las instalaciones de la Dirección de Comercio Internacional y Centro Pymexporta de la SEFOE, los expertos aseguraron que existen amplias posibilidades de realizar negocios si las pymes yucatecas aprovechan las herramientas de Internet para promocionarse.

Ante empresarios de diversas ramas productivas, resaltaron la importancia económica que tiene el estado en el sureste y el potencial existente en las empresas mediante el aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

Pueden elaborar a bajo costo su sitio web o blog para promover su empresa, productos o servicios y aprovechar las redes sociales como Twitter o Facebook, que cuentan con 200 millones y 600 millones de usuarios, respectivamente, con el fin de establecer contacto con potenciales clientes, indicaron.

Plantearon que en la actualidad existen 30 millones de usuarios de Internet a nivel nacional, con una tendencia de crecimiento en las compras electrónicas dada la confiabilidad de los instrumentos de transacción económica que brindan el pay pal y los bancos.

“No tengo la menor duda de los beneficios que implica para las empresas, sobre todo las micros y pequeñas empresas, promoverse en Internet, ya que pueden obtener clientes en el mismo estado de Yucatán o en regiones de Europa o Asia”, recalcó Adolfo Tuñón.

Afirmó que el comercio electrónico crece exponencialmente, al mismo tiempo que los usuarios de telefonía celular conectados a Internet. En México, dijo, hay 80 millones de teléfonos móviles y en el 2015 habrá más acceso a internet.

“Ya no será suficiente tener una página web. Se requiere una página para interactuar con usuarios, mantener contacto con ellos. Las redes sociales ya están creando herramientas para establecer comunicación por telefonía celular”, dijo el experto en mercadotecnia y promoción.

“Nosotros no somos gurú ni traemos las ideas renovadoras de Harvard, simplemente venimos a promover el aprovechamiento de las nuevas tecnologías, el Internet y las redes sociales para el desarrollo de las empresas, sobre todo de las micros y pequeñas”, recalcó Tuñón Velázquez.

En el Foro de Negocios y Mercadotecnia Internacional, los consultores impartieron los temas “Estrategias de ventas para pymes”, “Relaciones Públicas”, “Mercadotecnia on line” y “Patrocinios” ante 74 directivos de 50 empresas.

### **Aterrizaje en Yucatán vuelo chárter francés**

A ritmo de jarana y con una degustación de la cocina yucateca fueron recibidos en el aeropuerto internacional de la ciudad de Mérida “Manuel Crescencio Rejón” los 275 pasajeros del vuelo chárter procedente de la ciudad de Nantes, Francia.

La comitiva de bienvenida estuvo encabezada por el Secretario de Fomento Turístico Juan José Martín Pacheco, quien agradeció a los visitantes haber elegido a Yucatán como destino de su trayecto, que incluirá recorridos en puntos como la ciudad de Izamal y las zonas arqueológicas de Uxmal y Chichén Itzá.

Bruno Desnoulez, coordinador de la empresa francesa Noetur, misma que gestionó la realización del viaje, señaló que los turistas son empleados de la corporación Vm Matériaux, y su estancia en la entidad responde a un proyecto de incentivos promovido por la organización en la que laboran.

El representante de Noetur añadió que estar en suelo yucateco brinda la oportunidad de conocer de cerca la cultura maya, al tiempo que se disfrutan las maravillas naturales del estado.

“Para nosotros los franceses decir Yucatán es sinónimo de belleza y de amabilidad, siempre que vengo las personas se preocupan por que te la pases lo mejor posible, este lugar es mágico”, puntualizó.

Por su parte el Secretario de Fomento Turístico Juan José Martín Pacheco comentó que la llegada de este vuelo es producto de la intensa promoción de Yucatán en territorio europeo, acciones que se vieron reforzadas con eventos como “La ruta del chocolate”.

Los tripulantes de este chárter viajaron a bordo del avión A 330 de la aerolínea Air Caraibes que llevó a cabo un plan de vuelo de 13 horas para llegar al estado; al ingresar al aeropuerto sus tripulantes recibieron información turística.

Los tripulantes de este chárter viajaron a bordo del avión A 330 de la aerolínea Air Caraibes que llevó a cabo un plan de vuelo de 13 horas para llegar al estado; al ingresar al aeropuerto sus tripulantes recibieron información turística.

De acuerdo con lo programado, el próximo nueve de mayo aterrizará otro chárter con número similar de viajeros en el aeropuerto de la capital yucateca, de nueva cuenta Francia será el lugar de origen del citado vuelo.

A decir del titular de la Secretaría de Fomento Turístico, en el año venidero se podría consolidar la presencia de este tipo de visitas que brindan una proyección positiva para Yucatán.

### **Promueve Conafor tecnologías para construcción de viviendas en Mérida Corresponsales**

La Comisión Nacional Forestal (Conafor) promueve tecnologías para la construcción de viviendas que rescatan sistemas tradicionales adaptados para zonas que se inundan en la región.

En un comunicado, la gerencia Regional XII Península de Yucatán de la Conafor dijo que el objeto es ayudar a mejorar la calidad de vida de las comunidades asentadas en los diversos ecosistemas forestales de México, mediante un aprovechamiento racional de los recursos naturales.

De igual forma, detalló, se busca tomar en cuenta las técnicas convencionales locales para el diseño de las estructuras más adecuadas para la zona.

Refirió que en la localidad de Corral, municipio de Tzucacab, Yucatán, se instaló el módulo de transferencia de tecnología de construcciones sustentables para zonas que se inundan.

Este módulo, dijo, retoma la tipología de las viviendas típicas de la Península de Yucatán, rescatando sistemas constructivos tradicionales como es la técnica del bajareque (tejido con maderas de diámetros pequeños para levantar paredes) con especies forestales de la región.

Además, la utilización de la palma de guano en los techos, los cuales son componentes de la casa que proveen condiciones climáticas adecuadas para las zonas tropicales, disminuyendo con ello el uso de aparatos eléctricos, detalló.

De esta manera, el módulo o vivienda cuenta con un diseño estético, moderno, seguro y eficiente, resultado de una combinación de los adelantos de la bioclimática y las tecnologías de construcción sustentable, con el conocimiento de métodos tradicionales.

Fuente: El Financiero en línea